

Proceso: SEGURIDAD, PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo
Subproceso: INSPECCION DE POLICIA DE ESTABLECIMIENTOS Y ACTIVIDADES COMERCIALES UNO	Código General 2200	CÓDIGO DE SERIE O SUBSERIE 2200-220-10

Bucaramanga, veinte (20) de octubre de 2015

Señora:
ANA LUCIA PARRA QUINTERO
Calle 8 No 7-50
Floridablanca.

Ref. NOTIFICACIÓN CITACIÓN PARA DILIGENCIA DESCARGOS COMPARENDO No 198 DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Con fundamento en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, me permito notificarle la citación para diligencia de descargos con ocasión al comparendo No 198 de fecha 25 de septiembre de 2015.

Para tal fin, se anexa a la presente notificación COPIA citación de la referencia contenida en UN (01) FOLIO. Se le informa al notificado que contra dicho acto, no procede recurso alguno.

Se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días contados a partir del día 21-10-2015 en la página web: www.bucaramanga.gov.co, así como en la oficina de la Inspección de Establecimientos comerciales Uno, ubicado en el tercer piso de la Alcaldía de Bucaramanga-Fase 1.

Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Certifico que el presente aviso se fija hoy 21-10-2015 a las 7: 30 AM

GEORGINA BUENO TORRES.
Inspección Primera de Establecimientos Comerciales

CONSTANCIA SECRETARIAL. Se desfija el presente aviso hoy 27-10-2015 a las 4:30 PM.

GEORGINA BUENO TORRES.
Inspección Primera de Establecimientos Comerciales

Proyectó. María C. Castro Abogada Contratista



Proceso: SEGURIDAD, PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo
Subproceso: INSPECCION DE POLICIA DE ESTABLECIMIENTOS Y ACTIVIDADES COMERCIALES UNO	Código General 2200	CÓDIGO DE SERIE O SUBSERIE 2200-220-10



Bucaramanga, 20 de octubre de 2015

Señora:
ANA LUCIA PARRA QUINTERO
Calle 8 No 7-50
Floridablanca.

Ref. Citación para diligencia descargos comparendo No 198 de fecha 25 de septiembre de 2015.

Con ocasión al asunto de la referencia me permito citar el día 29 de octubre a las 2:30 pm de la mañana a la Inspección de Establecimientos comerciales Uno, ubicada en la Alcaldía de Bucaramanga Fase I Piso 3, con el fin de escucharlo en diligencia de descargos conforme lo contemplado en el artículo 444 del Código de Policía de Santander.

Atentamente,

GEORGINA BUENO TORRES
Inspectora de policía Urbana
Establecimientos Comerciales I

Proyectó. María C. Castro Abogada Contratista



Alcaldía de Bucaramanga
Fase I Piso 3 Teléfono 6337000 EXT. 357
Pagina Web: www.bucaramanga.gov.co

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia